INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE JULIO DE 2021

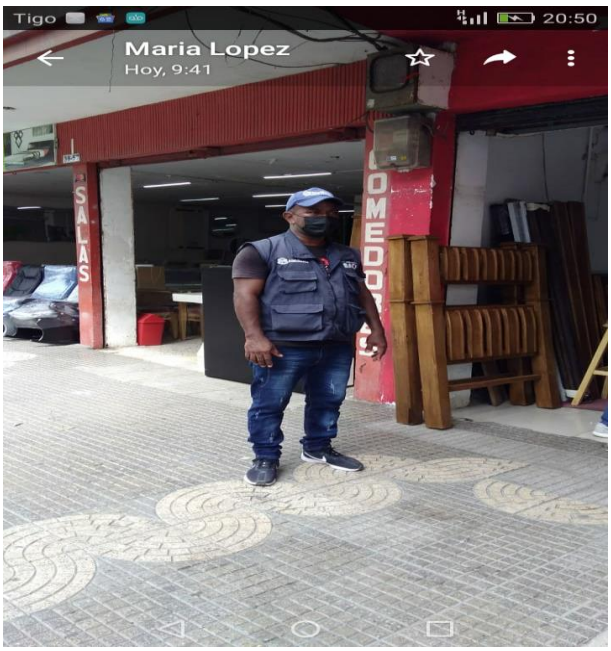
Yo, **YESID ANTONIO BARROS GARCIA**, identificado con el número de cédula **72.180.402** de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N°CD-57-2021-3632** Por concepto de **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA RECUPERACION Y TRANSFORMACION DEL CENTRO HISTORICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA GUARDIANES DEL CENTRO",** Realizando las siguientes Funciones:

Durante el mes de Julio, apoye en la regulación de vendedores ambulantes en la calle 34 entre carrera 38-39 y calle 34 entre carrera 45B-46, donde realice labores en el desalojos de vendedores ambulantes que obstaculizaban el espacio público a los cuales les realice charlas pedagógicas de no utilizar el espacio público de lo contario, estarían infringiendo el decreto 140 # 4 del código de convivencia y policía. Por los que dichos vendedores despejaban el área pública.

Donde se hace el retiro de 14 vendedores que se encontraban en el lugar a los cuales se les solicito que despejaran la zona ya que es un área publica y estaría infringiendo el decreto 140 # 4 del código de convivencia y policía, se les realizo una charla pedagógica a estos vendedores para que hagan un buen uso del espacio público y contribuyan con el mejoramiento y el desarrollo de la ciudad, para poder gozar de zonas despejadas donde se pueda transitar con facilidad.

.

Anexo foto de evidencia de la actividad realizada









WILLINGTON ACEVEDO PRIETO
C.C. N° 72.218.273